

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

Con el Informe de los Auditores Independientes

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CÍA. LTDA.

C O N T E N I D O:

PAGINAS

Informe del Auditor Independiente	3-5
Balance General	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	10
Notas a los Estados Financieros	11-28

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

CRAIT CÍA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CRAIT CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para



obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de CRAIT CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

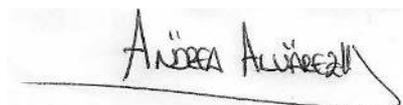
Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



Asunto de Énfasis.

6. Como se indica en la nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF, y con fines comparativos se incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011, ajustados conforme a NIIF a enero-2011, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, preparados de acuerdo con NEC vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades el 14 de mayo del 2011 y 30 de marzo del 2012, respectivamente.
7. El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito DM, 28 de Mayo de 2013



Ing. Andrea Álvarez Hurtado
GERENTE GENERAL
CONSULTORA GABELA Cía. Ltda.
FNCE N° 29524
Reg. 00058

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CIA. LTDA .				
BALANCE GENERAL				
Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 - 2012				
(Expresado en dólares americanos)				
<u>Activos</u>	Notas	2011		2012
Activo Corriente:				
Efectivo y equivalentes de caja	3	298.253		345.316
Exigible	4	1.159.507		1.378.580
Inventarios	5	603.665		750.873
Total Activo Corriente		2.061.424		2.474.769
Propiedades, planta y equipo neto	6	29.127		144.675
Total Activos		2.090.551		2.619.444
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>				
Pasivos Corriente				
Exigible a corto plazo	7	1.701.912		1.779.520
Pasivo no Corriente				
Exigible a largo plazo	8	-		394.353
Total Pasivos		1.701.912		2.173.873

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983353534 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



Patrimonio de los accionistas:					
Capital social	9	1.000		1.000	
Aportes para futuras capitalizaciones		-		-	
Reserva legal	10	200		200	
Reserva Facultativa		-		-	
Reserva revaluación activos fijos	11	-		59.581	
Efectos aplicación NIIF		-		- 3.741	
Utilidad Ejercicios Anteriores		291.635		330.866	
Utilidad del Ejercicio		95.805		57.665	
Total Patrimonio de los Accionistas		388.640		445.571	
Total Pasivos y Patrimonio		2.090.551		2.619.444	
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.					

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CIA. LTDA.					
BALANCE DE RESULTADOS					
Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 - 2012					
(Expresado en dólares americanos)					
	Notas	2011		2012	
<u>Ingresos</u>					
Ingreso Marginal	12	741.826		911.091	
Ingresos No Operacionales		33		1.190	
Total Ingresos		741.860		912.281	
<u>Gastos</u>					
Gastos de Ventas	13	47.452		61.211	
Gastos Administrativos	14	597.043		792.514	
Gastos No Deducibles		1.559		890	
Total Gastos		646.055		854.616	
Utilidad del Ejercicio		95.805		57.665	
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.					

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CIA. LTDA.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012	
(Expresados en dólares americanos)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.987.516
Otros cobros por actividades de operación	- 2.912
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	- 5.162.924
Pagos a y por cuenta de los empleados	- 194.766
Otros pagos por actividades de operación	- 340.513
Pagos de Impuestos y Contribuciones	- 13.874
Pagos a proveedores de servicios administrativos	- 294.559
Pagos de servicios varios (venta, administrativos)	- 209.525
= TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	768.443
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos de adquisicion activos fijos	- 55.256
= TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 55.256
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Pagos de préstamos	- 451.773
= TOTAL DE FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 451.773
EFFECTIVO NETO DEL PERIODO	261.414
(+) Efectivo al inicio del periodo	83.902
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	345.316

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax: 2450451 / 2438200 / 0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CIA. LTDA.								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012								
(Expresados en dólares americanos)								
Descripción	Capital Social	Aportes Futuras	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva de Capital	Resultados Acumulado	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.000	-	200	-	-	291.635	95.805	388.640
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	59.581	35.490	(95.805)	(734)
Resultado ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	57.665	57.665
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.000	-	200	-	59.581	327.125	57.665	445.571

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



CRAIT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Expresado en dólares americanos)

(1) IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Descripción del Negocio y Operación

CRAIT CÍA. LTDA. es una Compañía Limitada constituida en la República del Ecuador en 30 de Noviembre del 2006, su actividad principal es la importación exportación, comercialización, compraventa de productos ganaderos, agrícolas, avícolas y afines.

Entorno Económico

Con el propósito de mejorar la situación económica del país, en enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decreta la dolarización de la economía del país; desde la vigencia de este nuevo esquema monetario y hasta el 31 de diciembre del 2004, existen ciertos indicadores económicos que están afectando la recuperación económica del país, entre los más importantes están: la tasa de interés activa que se mantiene alta, el déficit que por segundo año consecutivo se presenta en la balanza comercial, y el gobierno central no ha tomado las medidas complementarias para fortalecer el esquema de la dolarización; en lo referente a la tasa de inflación esta se ha reducido en tres años, en el año 2000 fue del 94%, en el año 2002 fue del 10% y en el año 2003 fue del 7%, los Estados Financieros tienen que ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.



(2) PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Base de presentación

Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparada conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañía adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución No. ADM 08199.



Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

Moneda funcional

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa. Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.



Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 15 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. con el reconocimiento de los grupos generales como:

ACTIVO

PASIVO

PATRIMONIO

a. Forma de Preparación del Estado de Situación General

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de CRAIT CÍA. LTDA.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa.



La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

b) Un Estado de Resultado Integral

Para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

a. Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS

c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios.

d) El estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

(2.2) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

Propiedad y Equipo

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor;



2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a sus costos históricos de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3,3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo de oficina	10%
Equipos computación	33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

Mantenimiento y Reparaciones

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



Inventarios

Los inventarios en general de agroquímicos, suministros y materiales de pos cosecha, invernaderos, cultivos y limpieza, están valorados al costo de adquisición. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente.

Participación del Personal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

Gastos Anticipados

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su Devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

Impuesto sobre la Renta

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010); 24% (2011) y 23% (2012).

Fondo de Reserva

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

Reconocimiento de Ingresos

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado para el traslado de la exportación.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(3) TRANSICIÓN A LAS NIIF

Bases de la transacción a las NIIF

Los presentes estados financieros de CRAIT CÍA. LTDA., corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012, siendo preparados de acuerdo a NIIF, CRAIT CÍA. LTDA., ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es el 1 de enero de 2010, CRAIT CÍA. LTDA., solo ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha, siendo la fecha de adopción de NIIF el 1 de enero de 2011.

CRAIT CÍA. LTDA., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

Conciliación de Patrimonio

Las conciliaciones del patrimonio muestran la cuantificación del impacto de la transición a NIIF en la compañía.

Exenciones a la Aplicación Retroactiva

CRAIT CÍA. LTDA., ha elegido medir ciertos ítems de propiedad, planta y equipo a su costo atribuido considerado como valor razonable al 31 de diciembre de 2012.

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(3) CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA USD. 345.316

El siguiente es un resumen de caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre del 2012:

Detalle	2011	2012
Caja Chica	200	200
Caja Cheques	-	168.222
Banco Pichincha	83.702	167.094
Cooperativa Coopemprender	-	9.800
Cheques Recibidos	214.351	-
TOTAL	298.253	345.316

(4) EXIGIBLE USD. 1.378.580

Al 31 de diciembre de 2012, el exigible que mantiene la compañía es el siguiente:

Detalle	2011	2012
Cuentas por Cobrar	1.089.051	1.283.308
Provisión Cuentas Incobrables	- 42.761	- 70.710
Otras Cuentas por Cobrar	19.023	24.699
Cuentas por Cobrar Empleados Imp. Rta. 2010	8	-
Cuentas por Cobrar Empleados Imp. Rta. 2011	8.580	-
Por cobrar a la Administración Tributaria	85.606	141.284
TOTAL	1.159.507	1.378.580

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(5) INVENTARIOS

USD. 70.575

Al 31 de diciembre de 2012, el inventario que mantiene la compañía es el siguiente:

Detalle	2011	2012
Agrícola	603.665	750.873
TOTAL	603.665	750.873

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(6) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

USD. 144.675

Al 31 de diciembre de 2012, el rubro de propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

DEPRECIABLES						
Detalle	Valor NEC 31/12/2011	Avaluó	Adiciones / Bajas	Valor NIIF	Depreciación	Valor Neto
Muebles y Enseres	4.493	(907)	-	3.586	717	2.868
Equipos de Oficina	11.371	(360)	-	11.011	1.962	9.049
Equipos de Computación	5.656	(2.175)	5.656	9.137	3.332	5.805
Vehículos	65.990	(21.541)	43.680	88.129	17.677	70.452
Subtotal	87.510	(24.984)	49.336	111.862	23.688	88.175
NO DEPRECIABLES						
Detalle	Valor NEC 31/12/2011	Avaluó	Adiciones / Bajas	Valor NIIF	Depreciación	Valor Neto
Terreno	-	-	56.500	56.500	-	56.500
Subtotal	-	-	56.500	56.500	-	56.500
TOTAL						144.675

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(7) EXIGIBLE A CORTO PLAZO
1.779.520

USD.

Un resumen del exigible a corto plazo por pagar al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Detalle	2011	2012
Tarjetas de Crédito por Pagar	6.550	-
Proveedores	1.260.958	1.582.728
Provisiones	1.337	7.215
Obligaciones con el IESS	1.301	1.059
Obligaciones con la Adm. Tributaria	15.081	19.845
Obligación con Empleados		126.094
Prestaciones Socios por Pagar Corto Plazo	394.353	42.579
Obligaciones por Participación a	22.333	-
TOTAL	1.701.912	1.779.520

(8) EXIGIBLE A LARGO PLAZO

USD. 987.794

La cuenta exigible a largo plazo al 31 de diciembre del 2012 se desglosa de la siguiente manera:

Detalle	2011	2012
Otras Obligaciones	-	394.353
TOTAL	-	394.353

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



En el ejercicio económico 2011 esta cuenta se encontraban dentro del rubro de Pasivo Corto Plazo (Proveedores), durante la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se reclasificaron las cuentas que exceden los 12 meses al rubro de Pasivo No Corriente dentro de este rubro se incluirán obligaciones que superen un periodo.

(9) CAPITAL SOCIAL USD. 1.000

El capital social de **CRAIT CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2012 fue de USD 1000 dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de US\$ 1,00 cada una.

(10) RESERVA LEGAL USD. 1.147

De conformidad con la Ley de Compañías las compañías transferirán el 10% de la utilidad neta como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, para el ejercicio económico del año 2012 el valor provisionado fue de USD. \$ 200

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
 piso
 oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
 Telefax:2450451/ 2438200 /0983353534 /
 0991912714
 E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



(11) RESERVA REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS USD. 59.581

El valor presentado en el Balance General se compone de la siguiente manera:

- Se aumentó el valor de la cuenta Muebles y Enseres por USD\$. 3.585,5 con el propósito de fijar el valor establecido en el Informe del Perito Avalador.
- Se aumentó el valor de la cuenta Equipo y Maquinaria por USD\$. 8.066,03 con el propósito de fijar el valor el valor establecido en el Informe del Perito Avalador.
- Se aumentó el valor de la cuenta Equipos de Computación por USD\$. 3.480,93 con el fin de fijar el valor establecido según el informe del Perito Avalador.
- Se aumentó el valor de la cuenta Vehículos por USD\$. 44.448,87 con el propósito de alcanzar el valor establecido en el Informe del Perito Avalador

(12) INGRESO MARGINAL USD. 911.091

El ingreso marginal al 31 de diciembre del 2012, como se detalla a continuación:

Detalle	2011	2012
Ingreso por Ventas Netas	6.363.852	7.007.610
Costo de Ventas	- 5.622.025	- 6.096.519
TOTAL	741.826	911.091



(13) GASTOS DE VENTAS

USD. 61.211

Un resumen de los gastos de ventas efectuados al 31 de diciembre del 2012, es como se detalla a continuación:

Detalle	2011	2012
Gastos Relacionados Gerencia Tec.	6.143	27.012
Gastos Ventas y Des. Técnico Sierra	17.522	14.549
Otros Gasto Relacionados a Ventas	23.788	19.650
TOTAL	47.452	61.211

(14) GASTOS ADMISTRATIVOS

USD. 372.820

Un resumen de los gastos administrativos efectuados al 31 de diciembre del 2012, es como se detalla a continuación:

Detalle	2011	2012
Gastos Relacionados Personal Adm.	53.908	69.096
Otros Gastos Administrativos	543.135	723.418
TOTAL	597.043	792.514

(18) IMPUESTO A LA RENTA

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23%. Dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades se reinvierten en el Banco a través de aumentos en el capital accionario. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 23% no están sujetos a impuestos adicionales. El valor



calculado para el ejercicio económico 2012 por concepto de impuesto a la renta fue de USD. \$ 11.478.20

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por el año 2012 está abierta a revisión por parte de las autoridades tributarias.

(19) EVENTOS SUBSECUENTES

a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

c) Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación del presente informe (28 de mayo de 2013), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de

Shyris No. 41-151 e Isla Floreana - Edificio Axios - 5to
piso
oficina 503 / 504 Casilla: 17-03-520
Telefax:2450451/ 2438200 /0983355354 /
0991912714
E-mail: info@congabela.com /
aalvarez@congabela.com Quito- Ecuador



la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

d) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.